



H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Veracruz. 2022-2025.

Acta 05/2024

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Sesión Extra ordinaria, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo **las 11:00 horas del día 18 de Marzo del año dos mil veinti cuatro**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, fracciones I y II, 28, 35 fracción XII, 36 fracción XI, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el ciudadano, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura o dispensa de la lectura del **acta número 04**, por el Secretario del H. Ayuntamiento.
4. Punto de acuerdo por el que se ratifica al Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) en el municipio de Papantla, Ver.
5. Punto de acuerdo por el que se ratifica al Comité de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del municipio de Papantla, Ver; que intervendrá en los procesos de adjudicación de las obras a realizarse en el ejercicio 2024.
6. Cierre de la Sesión.

1.- Apertura de la Sesión, lista de Asistencia, declaratoria del quórum legal: muy buenos días, señoras y señores regidores y síndica municipal del Honorable Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, **siendo las 11:00 horas del día 18 de marzo**





del año 2024, da inicio la **Segunda sesión Extraordinaria de cabildo** del H. ayuntamiento 2022-2025, la cual presido de conformidad con el artículo 27 fracción I y 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz.

Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos, Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; ciudadana, Zadi Hernández Gómez, Sindica Única; ciudadano, Francisco Jiménez Macedo, Regidor Primero; ciudadana, Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes, Regidora Segunda; ciudadana, Mariela García Morgado, regidora tercera; ciudadana, Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra, Regidora Cuarta; ciudadano, Ángel Olarte García, Regidor Quinto; ciudadano, Erick Gibrán Reyes Morales, Regidor Sexto; ciudadana, Pastora García Jiménez, Regidora Séptima; ciudadano, Florencio García López, Regidor Octavo; ciudadana, Lucía Moncayo Hernández, Regidora Novena; ciudadano, Carlos Molina Pérez; Regidor Décimo; ciudadana Mónica Pelcastre, Regidora Décima Primera.

En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal, manifiesta: Señores Ediles informo a ustedes que existe quórum legal para celebrar válidamente esta **sesión Extra ordinaria de Cabildo y tomar acuerdos válidos**, habiéndose agotado el primer punto de la orden del día, se procede al segundo.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto, el C. Presidente Municipal pide la dispensa de la lectura del orden del día. Lo cual se aprueba por unanimidad ya que había sido dado a conocer desde la expedición de la respectiva convocatoria para esta **sesión Extra ordinaria** y comentada de nuevo en la presente sesión.

3.- Lectura o dispensa de la lectura del acta número 04 por parte del C. Secretario del H. Ayuntamiento.



El C. Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo si se permite la dispensa de la lectura del acta de cabildo de **la primera sesión extraordinaria, celebrada el 26 de febrero de 2024**, dado que se tuvo oportunidad de lectura y firma de dicha acta.

A lo que el alcalde propuso al cabildo dicha dispensa, lo que se aprobó por unanimidad.

4. Punto de acuerdo por el que se nombra al Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) en el municipio de Papantla, Ver.

En uso de la voz el C. Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal, manifiesta que se solicita la ratificación de integrantes de este Órgano de Participación Ciudadana, y una vez analizados por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, los perfiles de los aspirantes registrados, los ciudadanos que cumplen con los requisitos de la misma; por lo que, es menester solicitar a este H. Cabildo la aprobación para la ratificación del COPLADEMUN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 191 y 192 de la Ley Orgánica de Municipio Libre, integrándose de la manera siguiente:

C. Eric Domínguez Vázquez, Presidente del COPLADEMUN; el C. Ángel García Moreno, Suplente del Presidente; el C. Celestino Pino Guevara, Secretario; el C. Norma Alicia Hernández Jiménez, Suplente del Secretario; la C. Diana Alicia Bellido Díaz, Coordinadora Municipal y el C. Julio Antonio Herrera Pérez, Coordinador Municipal Suplente; el C. Raúl Castillo Cano, Coordinador Social; C. Luis Aurelio Cabriaes Peralta, Suplente de Coordinador Social; el C. Carlos Gilberto González Constantino, Coordinador Técnico; y el C. Víctor Valente Pérez Aguilera, Suplente de Coordinador Técnico; así mismo se incorporan los siguientes ciudadanos como asesores del Consejo: C. David Milo Mora, representante del sector empresarial, C. Raúl Morales Gutiérrez, representante de sector educativo, C. Juan Pablo Reyes Prezas, representante de sector de medios de comunicación, C. Lorenzo Collado





Cabrera, representante del sector gastronómico, C. José Luis Martínez López, representante del sector artístico y el C. Manuel Barbeito Morales, Presidente del Comité de Pueblos Mágicos.

A continuación, el C. Eric Domínguez Vázquez, Presidente Municipal Constitucional de Papantla, Ver., exhorta a los integrantes de este órgano de participación ciudadana, a trabajar en beneficio de la población del municipio, además de cumplir con las disposiciones normativas que rigen su funcionamiento, velando siempre por los intereses de la sociedad que los respalda en estas actividades.

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

5. Punto de acuerdo por el que se ratifica al Comité de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del municipio de Papantla, Ver; que intervendrá en los procesos de adjudicación de las obras a realizarse en el ejercicio 2024.

El C. Presidente Municipal, Eric Domínguez Vázquez, solicita a este cuerpo colegiado la aprobación de este punto, para ratificar el Comité de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas del municipio de Papantla, Ver; tal y como lo indica el marco legal del artículo 8 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los artículos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, además de la normativa que señala el manual para la Gestión Financiera Municipal y su Fiscalización emitida por el ORFIS, de tal suerte que cumplidos los requisitos legales de dichas disposiciones señalan, es de proponerse a este Cabildo la integración del mencionado Comité de Obras Públicas, el cual quedaría integrado con ciudadanos distinguidos representativos de diferentes sectores de la población, en la manera siguiente.





Tal y como lo establece el artículo 8 de la Ley de Obras Públicas que a la letra dice “Los titulares o representantes de los entes públicos que tengan a su cargo la ejecución de obras públicas o servicios relacionados con ellas, que tendrán la organización y funcionamiento que establezca el Reglamento”.

Y del artículo 8 del Reglamento en cita que indica que el comité estará integrado por un Presidente (alcalde), un Secretario Técnico (regidor comisionado), un vocal del sector público (director de obras) y un vocal del sector privado (constructor o representante de cámara), así como de un asesor (contralor municipal).

Cargo ante el Comité	Puesto	Nombre
Presidente del Comité	Presidente Municipal	C. Eric Domínguez Vázquez
Secretario Técnico	Regidor Primero	C. Francisco Jiménez Macedo.
Vocal Sector Público	Director de Obras Públicas	C. Carlos Gilberto González Constantino.
Vocal Sector Privado	Constructor	C. Alejandro Ricaño López.
Asesor	Contralor Municipal	C. Ricardo Wall Reyes.

Por lo que se cuestiona al Honorable Cabildo, si este punto, es de aprobarse considerando la decisión de esta Soberanía, siendo aprobado por **unanimidad**

6.- Cierre de la sesión:

Habiéndose concluido todos los puntos enlistados en el orden del día se le concede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, C. Eric Domínguez Vázquez, a fin de que se sirva hacer la declaratoria de clausura de esta **Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las 11:30 horas del día de su fecha**, levantándose la presente acta, que firman para su constancia, los ciudadanos que en ella intervinieron, ante



el secretario que da fe para su debida validez y efectos a que haya lugar.
Conste.....

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente municipal

C. Zadi Hernández Gómez.
Síndica Única.

C. Francisco Jiménez Macedo.
Regidor Primero.

C. Lourdes del Rosario Muñoz.
Regidora Segunda.

C. Mariela García Morgado.
Regidora Tercera.

C. Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra.
Regidora Cuarta.

C. Ángel Olarte García.
Regidor Quinto.

C. Erick Gibrán Reyes Morales
Regidor Sexto.

C. Pastora García Jiménez.
Regidora Séptima.

C. Florencio García López.
Regidor Octavo.

C. Lucía Moncayo Hernández.
Regidora Novena.

C. Carlos Molina Pérez.
Regidor Décimo.

C. Mónica Pelcastre García.
Regidora Décima Primera.

Doy Fé

Celestino Pino Guevara
Secretario del H. Ayuntamiento.



INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

C. Eric Domínguez Vázquez
Presidente COPLADEMUN.

C. Celestino Pino Guevara.
Secretario

C. Diana Alicia Bellido Díaz.
Coordinadora Municipal

C. Raúl Castillo Cano
Coordinador Social

C. Carlos G. González Constantino
Coordinador Técnico

CUERPO DE ASESORES TÉCNICOS

C. David Milo Mora
Representante sector empresarial

C. Raúl Morales Gutiérrez
Representante Sector Educativo

C. Juan Pablo Reyes Prezas
Representante medios de comunicación

C. Lorenzo Collado Cabrera
Representante Sector Gastronómico.

C. Manuel Barbeito Morales.
Presidente Comité Pueblos Mágicos

José Luis Martínez López.
Representante artístico

La presente hoja de firmas, corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal 2022-2025 celebrada el día 18 de marzo de 2024.

